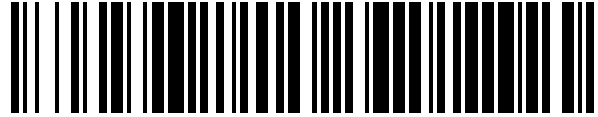


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 252 309**

21 Número de solicitud: 202031157

51 Int. Cl.:

**A61G 3/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.06.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.09.2020**

71 Solicitantes:

**GREHAM RIEZA, María Alicia (100.0%)  
C/ Columbrete, 43 vda. 4**

**38111 Sta. M<sup>o</sup> del Mar (Santa Cruz de Tenerife) ES**

72 Inventor/es:

**GREHAM RIEZA, María Alicia**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **VEHÍCULO LIGERO PARA TRASLADO DE PACIENTES EN CENTROS HOSPITALARIOS**

ES 1 252 309 U

## **DESCRIPCIÓN**

5 VEHÍCULO LIGERO PARA TRASLADO DE PACIENTES EN CENTROS  
HOSPITALARIOS

### **OBJETO DE LA INVENCION**

10 La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria  
descriptiva, se refiere a un vehículo ligero para traslado de pacientes en  
centros hospitalarios tanto en espacios interiores como exteriores que  
aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se  
describen en detalle a continuación.

15 El objeto de la presente invención consiste en un vehículo de  
accionamiento eléctrico cuya finalidad es la de permitir el traslado, de  
manera práctica e higiénicamente segura, de varios pacientes a la vez  
desde un lugar a otro dentro de un centro hospitalario, tanto en espacios  
interiores como exteriores, u otra instalación o establecimiento similar.

20

### **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del  
sector de la industria dedicada a la fabricación de vehículos ligeros, en  
particular los de accionamiento eléctrico, abarcando al mismo tiempo el  
ámbito de los sistemas de transporte para pacientes.

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 Como es sabido, dentro de los centros hospitalarios es corriente la  
necesidad de tener que trasladar pacientes de un lugar a otro, normalmente

desde su habitación a alguna zona o sala para efectuar pruebas, por ejemplo rayos x, para lo que, siempre que su estado de salud lo permita, se les suele trasladar de manera individual sentados en una silla de ruedas que es empujada por personal sanitario.

5

El problema es que, en determinadas situaciones, por ejemplo la derivada de la pandemia provocada por el virus de la COVID-19, puede ser necesario el traslado continuo de muchos pacientes desde una zona a otra zona más alejada, siendo además necesario implementar medidas  
10 extraordinarias de protección higiénica para evitar contagios, tanto entre los propios pacientes como entre éstos y el personal que los debe trasladar, con lo cual el sistema utilizado hasta ahora de llevarlos de uno en uno en silla de ruedas supone invertir mucho tiempo y personal del que, por otra parte, a menudo no se dispone por las propias circunstancias de  
15 aglomeración de casos o pacientes a atender.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar un medio práctico y seguro de trasladar, sin esfuerzo, varios pacientes al mismo tiempo por parte de una única persona.

20

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte de la solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, ni ninguna otra invención de aplicación similar, que presente  
25 unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el vehículo que aquí se reivindica.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

30 El vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, que la invención propone, se configura como la solución idónea al objetivo

anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

- 5 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un vehículo de accionamiento eléctrico destinado a permitir el traslado, de manera higiénicamente segura, de varios pacientes a la vez desde un lugar a otro dentro de un centro hospitalario u otra instalación o establecimiento similar.

10

Para ello dicho vehículo presenta, esencialmente, un chasis que comprende una zona de asientos, sobre la cual se incorpora una pluralidad de asientos para los pacientes separados higiénicamente entre sí, y una zona de conducción separada higiénicamente de la zona en que se encuentran los asientos para dichos pacientes.

15

En concreto, los citados asientos para los pacientes están dispuestos, a lo largo de la zona de asientos del chasis, en posición simétrica según el eje longitudinal, de manera que unos quedan orientados hacia un lado y los otros hacia el lado opuesto, garantizando que no existe contacto entre pacientes de un lado y otro.

20

Asimismo, entre cada par de asientos se ha previsto la existencia de una mampara de separación que, a su vez, asegura que no existe contacto entre pacientes de asientos contiguos de un mismo lado.

25

Además, entre la zona de conducción y la zona de asientos para los pacientes, también se prevé la existencia de una mampara de separación.

- 30 Preferentemente, el vehículo comprende unos colgadores elevados para colgar las bolsas con suero o medicamentos que se suministran a los

pacientes a través de una vía y que, por tanto, deben desplazarse con ella situada en un punto elevado.

5 Preferentemente, el vehículo también comprende soportes para colocar botellas de oxígeno que, eventualmente, también puede ser preciso que lleven consigo los pacientes.

10 Ventajosamente, el vehículo de la invención, dispone asimismo de oportunos soportes para colocar el historial clínico de los pacientes junto al asiento de cada uno, ya que también es un elemento que suele ser preciso que los acompañe.

15 En otro orden de cosas, el vehículo de la invención, preferentemente, tiene unas dimensiones, en cuanto a su anchura y longitud, semejantes a las de una cama de hospital, en todo caso, no mayores que éstas, para poder pasar por puertas y pasillos sin problema así como para poder caber dentro de un ascensor hospitalario, que suelen dar cabida a, al menos, una cama, permitiendo así que pueda ir de una planta a otra. Así, en la realización preferida, el vehículo dispondrá de 4 asientos, si bien también puede tener 20 un tamaño superior de 6 asientos o inferior de 2 asientos.

25 Además, y para facilitar la movilidad dentro de los pasillos, el chasis del vehículo, preferentemente, es articulado, de modo que pueda girar sin dificultad en un pasillo.

30 En la realización preferida, la zona de conducción está configurada a modo de patinete, con una plataforma acoplada en el chasis, para que el conductor se sitúe de pie sobre la misma, manejando un manillar que conecta con una rueda motriz giratoria y, además, dicha zona de conducción se encuentra unida a la zona de asientos para los pacientes a través de una unión articulada.

Preferentemente, la zona de asientos es la parte anterior del vehículo y la zona de conducción es la parte posterior, de manera que el conductor está situado sobre la plataforma de cara a los pacientes, para poder observarlos  
5 y ver que no se produzca ninguna incidencia durante el traslado.

Con todo ello, el vehículo de la invención soluciona de manera práctica el problema del transporte de pacientes dentro de los centros hospitalarios, evitando que una sola persona tenga que llevarlos en silla de ruedas  
10 cuando hay varios pacientes que tienen que ser trasladados desde el mismo punto de salida hasta un mismo lugar o diferentes en otra zona del centro.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:  
20

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en planta superior de un ejemplo de realización del vehículo ligero, en su tamaño preferido que comprende 4 asientos, para traslado de pacientes en centros hospitalarios,  
25 según la invención, apreciándose su configuración general y partes principales; y

la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral del ejemplo del vehículo de la invención, en su tamaño preferido que  
30 comprende 4 asientos, representado en la figura 1.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no  
5 limitativa del vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el vehículo (1) de la invención,  
10 aplicable para el traslado de varios pacientes a la vez desde un lugar a otro dentro de un centro hospitalario u otra instalación o establecimiento similar, está accionado eléctricamente y comprende, esencialmente, un chasis formado por una primera zona (2), sobre la cual se incorpora una pluralidad de asientos (3) para pacientes, que están separados higiénicamente entre  
15 sí, y una segunda zona (4) motora de conducción, que está separada higiénicamente también de la primera zona (2) donde se encuentran los asientos (3) para los pacientes.

Para ello, los asientos (3) quedan separados higiénicamente entre sí al  
20 estar repartidos en dos hileras, a lo largo de la primera zona (2) del chasis, en posición simétrica y con unos orientados hacia un lado y los otros hacia el lado opuesto.

Además, también quedan separados entre sí al presentar, entre cada par  
25 de asientos (3) una mampara de separación (5).

Asimismo, entre la segunda zona (4) motora de conducción y la primera  
zona (2) de asientos para los pacientes, también se prevé la existencia de  
30 otra mampara de separación (5) que mantiene separadas entre sí ambas zonas.

Preferentemente, el vehículo (1) comprende unos colgadores (6) elevados para cuelgue de sueros o medicamentos junto a cada uno de los asientos (3).

- 5 Ventajosamente, el vehículo (1) comprende unos soportes para botellas de oxígeno (7) junto a cada uno de los asientos (3).

El vehículo (1) comprende también complementariamente soportes para documentos (8), en particular para colocar el historial clínico de los  
10 pacientes, junto a cada uno de los asientos (3).

Ventajosamente, el vehículo presenta una anchura (a) no mayor a 100 cm y una longitud (b) no mayor a 200 cm.

- 15 Preferentemente, también el chasis del vehículo está dotado de una unión articulada (9) entre su primera zona (2) de asientos (3) y su segunda zona (4) motora de conducción.

La zona (4) de conducción comprende una plataforma (10) para un  
20 conductor situado de pie, con un manillar (11) de manejo que, a través de una columna (12), conecta con una rueda motriz (13) giratoria, mientras que la zona (2) con los asientos (3), a la que está vinculada mediante la unión articulada (9), dispone de una, dos o más ruedas (14) de giro libre.

- 25 Preferentemente, la primera zona (2) con asientos (3) comprende cuatro asientos (3) dispuestos de espaldas dos a dos en sendas hileras.

Preferentemente, cada asiento (3) dispone de reposabrazos (3a) abatibles.

- 30 Preferentemente, la primera zona (2) con los asientos (3) es la parte anterior del vehículo y la segunda zona (4) de conducción es la parte



posterior del vehículo, donde el conductor se sitúa de cara a la zona (2) de asientos.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

10

## REIVINDICACIONES

1.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios que,  
aplicable para el traslado de varios pacientes a la vez desde un lugar a otro  
5 dentro de un centro hospitalario u otra instalación o establecimiento similar,  
está **caracterizado** por consistir en un vehículo (1) accionado  
eléctricamente que comprende un chasis formado por una primera zona  
(2), sobre la cual se incorporan una pluralidad de asientos (3) para  
pacientes, que están separados higiénicamente entre sí, y una segunda  
10 zona (4) motora de conducción, que es actuada por una rueda motriz (13)  
que está separada higiénicamente de la zona anterior (2) donde se  
encuentran los asientos (3) para los pacientes.

2.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios,  
15 según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los asientos (3) están  
repartidos en dos hileras, a lo largo de la primera zona (2) del chasis, en  
posición simétrica con unos orientados hacia un lado y los otros hacia el  
lado opuesto, previéndose, entre cada par de asientos (3), una mampara  
higiénica de separación (5).

20

3.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios,  
según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque entre la segunda zona  
(4) de conducción y la primera zona (2) de asientos (3) se prevé la  
existencia de una mampara de separación (5).

25

4.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios,  
según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque  
comprende unos colgadores (6) elevados para cuelgue de sueros o  
medicamentos junto a cada uno de los asientos (3).

30

5.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios,

según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende unos soportes para botellas de oxígeno (7) junto a cada uno de los asientos (3).

5 6.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende unos soportes para documentos (8) junto a cada uno de los asientos (3).

10 7.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque presenta una anchura (a) no mayor a 100 cm y una longitud (b) no mayor a 200 cm.

15 8.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el chasis del vehículo está dotado de una unión articulada (9) entre su primera zona (2) de asientos (3) y su segunda zona (4) motora de conducción.

20

9.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la primera zona (2) con asientos (3) comprende cuatro asientos (3) dispuestos de espaldas dos a dos en sendas hileras.

25

10.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada asiento (3) dispone de reposabrazos (3a) abatibles.

30 11.- Vehículo ligero para traslado de pacientes en centros hospitalarios, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque

la primera zona (2) con los asientos (3) es la parte anterior del vehículo y la segunda zona (4) de conducción es la parte posterior del vehículo, donde el conductor se sitúa de cara a la zona (2) de asientos.

5

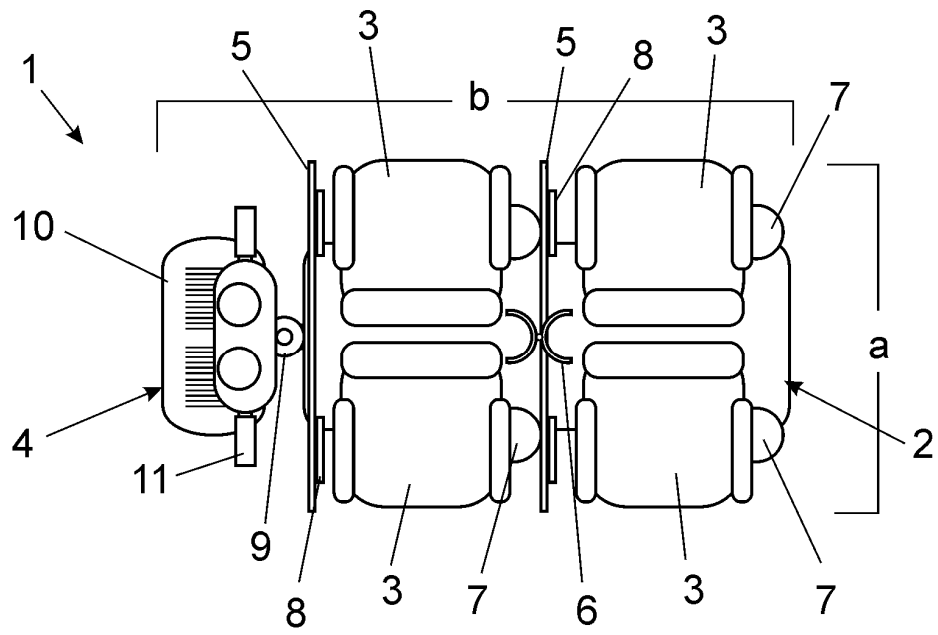


FIG. 1

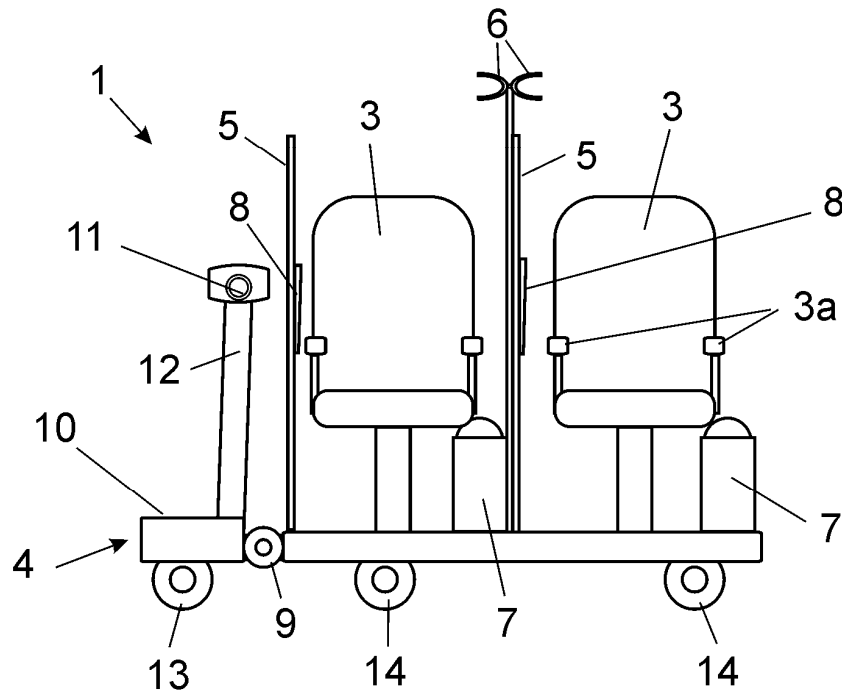


FIG. 2